



COLEGIO NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN
Centro Concertado
Plaza Madre Molas, nº1
28036- MADRID

HOJA DE PRESENTACIÓN DE MATERIA. EDUCACIÓN SECUNDARIA

MATERIA EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO 1º E.S.O.

PROFESOR ANA GRACIA

CONTENIDOS

Valoración y correcta realización del calentamiento como hábito saludable al inicio de una actividad física. Aprender y realizar actividades de baja intensidad en la finalización de la actividad física. Acondicionamiento físico a través del desarrollo de las cualidades físicas relacionadas con la salud. Atención a la higiene corporal después de la práctica de actividad física. Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual. Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a su mejora. Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte colectivo. Experimentación de actividades expresivas. Aceptación y respeto de las normas para la conservación del medio urbano y natural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Recopilar actividades apropiadas para el calentamiento y la vuelta a la calma realizados en clase. Identificar los hábitos higiénicos y posturales saludables relacionados con la actividad física y con la vida cotidiana. Incrementar las cualidades físicas relacionadas con la salud y trabajadas durante el curso respecto a su nivel inicial. Mejorar la ejecución de los aspectos técnicos fundamentales de un deporte individual, aceptando el nivel alcanzado. Realizar la acción motriz oportuna en función de la fase de juego que se desarrolle, ataque o defensa, en el deporte colectivo propuesto.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El valor de la nota total de cada evaluación se repartirá entre los siguientes conceptos: dos puntos en concepto de conocimientos, cinco puntos para destrezas y tres puntos para valorar las actitudes.

En caso de lesión prolongada se evaluará el trabajo que realicen en actividades que sean compatibles durante el tiempo de lesión o si no fuera conveniente la realización de ninguna actividad física se propondrá un trabajo teórico que realizarán durante las clases (100% de la nota).

Criterio de calificación en mayo: La nota de las tres evaluaciones deberá ser de aprobado.

TRATAMIENTO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para los alumnos que padezcan una discapacidad transitoria se establecerá un programa de trabajo individualizado en el que realicen las actividades que sean compatibles durante el tiempo de lesión o si no fuera conveniente que realizaran actividades físicas se propondrá un trabajo teórico que se llevará a cabo durante las clases.

En casos concretos queda a criterio del médico y la profesora el tipo de actividades y seguimiento de atención a la diversidad que se desarrolle a lo largo del curso en coordinación con el Departamento de Orientación.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos con una o varias evaluaciones suspensas se examinarán de ella/s en mayo.

En caso de suspender irán a la convocatoria de junio con toda la materia práctica y teórica.

Recuperación de junio: Los alumnos deberán realizar un examen teórico de los contenidos vistos en el curso, que tendrá un valor del 20% de la nota. El 80% restante corresponderá al examen de los contenidos prácticos.

Los alumnos que tienen la asignatura pendiente del curso anterior realizarán un examen teórico y un examen práctico de los contenidos en la fecha propuesta por el departamento (enero de 2019). Los exámenes deberán alcanzar por separado la nota de aprobado para recuperar la asignatura.